

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



**CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN
UNA MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN
MARTIN 2026**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA

Br. Navarro Perez, Dercy

<https://orcid.org/0000-0003-1694-7875>

ASESOR

Dra. Mendoza Aguilar de Miranda, Cecilia Celeste

<https://orcid.org/0000-0002-5495-7129>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Administración y operación de las instituciones públicas

TRUJILLO - PERÚ

2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Dra. **Cecilia Celeste Mendoza Aguilar de Miranda** con DNI N° **18835893**, en cumplimiento con las normas institucionales establecidas sobre integridad científica, originalidad y autoría, emito la presente Declaración de Originalidad del trabajo de investigación titulado : **“CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UNA MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2026”**, el cual ha sido elaborado para optar al GRADO DE MAGISTER correspondiente al Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA bajo la modalidad de tesis, desarrollada por el autor o autores:

N°	Apellidos y Nombres	DNI
1	Navarro Perez Dercy	71115800

En ese sentido, constato que:

- El trabajo conducente fue desarrollado bajo mi supervisión como docente asesor de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, quién brindó orientación metodológica y supervisión académica en la elaboración de este.
- El trabajo conducente presenta un porcentaje de reporte de similitud de: 6%, emitido por el software de Turnitin con ID: 1:3615596736 y fecha de entrega: 22 de julio del 2026.

Dra. Cecilia Celeste Mendoza Aguilar de Miranda

ORCID: 0000-0002-5495-7129

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DIAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios, familiares y todos los que nos alentaron en seguir hacia adelante.

AGRADECIMIENTO

A Dios, familia y docentes por su apoyo en este logro.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Dercy Navarro Perez** con **DNI N.º 71115800**, egresada del **Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe de que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UNA MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2026”**, el cual consta de un total de **83 páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **36 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Br. Navarro Perez, Dercy

DNI Nº 71115800

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	24
2.1. Enfoque, tipo	24
2.2. Diseño de investigación	24
2.3. Población y muestra	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	26
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	27
2.6. Aspectos éticos en investigación	28
III. RESULTADOS	29
IV. DISCUSIÓN	37
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Distribución descriptiva del control interno y la gestión del gasto público.....	29
Tabla 2	Correlación entre control interno y gestión del gasto público.....	30
Tabla 3	Distribución descriptiva del ambiente de control y la gestión del gasto público.....	30
Tabla 4	Correlación entre ambiente de control y gestión del gasto público	31
Tabla 5	Distribución descriptiva de la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público.....	31
Tabla 6	Correlación entre evaluación de riesgos y gestión del gasto público	32
Tabla 7	Distribución descriptiva de la actividad de control y la gestión del gasto público.....	33
Tabla 8	Correlación Rho de Spearman entre actividades de control y gestión del gasto público.....	34
Tabla 9	Distribución descriptiva de la información y comunicación y la gestión del gasto público.....	34
Tabla 10	Correlación entre información y comunicación y gestión del gasto público.....	35
Tabla 11	Distribución descriptiva de la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público.....	35
Tabla 12	Correlación entre supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público.....	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Diseño de la investigación.....---	25
Figura 2	Distribución porcentual del control interno y la gestión del gasto público.....	29
Figura 3	Distribución porcentual del ambiente de control y la gestión del gasto público.....	30
Figura 4	Distribución porcentual de la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público.....	32
Figura 5	Distribución porcentual de la actividad de control y la gestión del gasto público.....	33
Figura 6	Distribución porcentual de la información y comunicación y la gestión del gasto público.....	34
Figura 7	Distribución porcentual de la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público.....	36

RESUMEN

Propósito principal, determinar la relación entre control interno y gestión del gasto público en un municipio del departamento de San Martín. Adoptó enfoque cuantitativo aplicado, transversal no experimental y descriptivo-correlacional. La muestra se compuso por 50 funcionarios municipales, a los cuales se aplicó un cuestionario por cada variable para la recolección de datos, con el fin de medir y determinar su relación. Los resultados evidenciaron que 58 % de participantes ubicó el control interno como nivel medio y 40 % como alto; mientras la gestión del gasto público fue percibida un 50 % en nivel medio y 48 % alto, observándose predominancia de niveles intermedios y altos en ambas variables. Asimismo, se identificó relación positiva y alta entre variables y dimensiones ($Rho = 0,821$; $p = 0,000$). Determinó que un control interno sólido viabiliza la gestión del gasto municipal. Se sugiere a la municipalidad reforzar el control interno mediante manuales actualizados, una clara asignación de responsabilidades y evaluaciones periódicas, optimizando la gestión eficiente y que sea comprensible para otras entidades locales.

Palabras clave: Administración, fiscalización, presupuesto, supervisión, transparencia

ABSTRACT

The main purpose of this study was to determine the relationship between internal control and public spending management in a municipality in the department of San Martín. Quantitative, applied, cross-sectional, non-experimental, correlational, and descriptive approach was adopted. The sample consisted of 50 municipal employees, who completed a questionnaire for each variable to collect data and measure and determine their relationship. The results showed that 58% of participants rated internal control as medium and 40% as high; while public spending management was perceived as medium by 50% and high by 48%, with intermediate and high levels predominating in both variables. A strong positive correlation was also identified between variables and dimensions ($Rho = 0.821$; $p = 0.000$). The study concludes that solid internal control facilitates effective municipal spending management. It is suggested that the municipality strengthen its internal control through updated manuals, clear assignment of responsibilities, and periodic evaluations, thereby optimizing efficient management and ensuring that it is understandable to other local entities.

Keywords: Administration, auditing, budget, supervision, transparency

I. INTRODUCCIÓN

El sector público vive cambios permanentes, así como los desafíos presupuestarios que nunca faltan, la económica sube y baja y las demandas ciudadanas, todo esto generan ineficiencias en el gasto público. Esto compromete la sostenibilidad fiscal y la capacidad de rendir cuentas con claridad. Bajo este contexto, el control interno aparece como un mecanismo práctico y necesario para identificar riesgos, asegurar el cumplimiento de metas presupuestarias y evitar situaciones adversas que afecten el desarrollo local (Morales, 2025).

La gestión del gasto público, por su parte, comprende el conjunto de procesos mediante los cuales el Estado adquiere bienes y servicios. Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 31324, deja claro que la gestión presupuestaria tiene que apuntar a resultados y sujetarse a principios de eficiencia, equidad y sostenibilidad fiscal. Eso significa que una buena gestión del gasto público no solo protege los activos, sino que también optimiza el uso de fondos y asegura una exactitud en informes financieros (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

El estudio enmarca al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16), promovido por las Naciones Unidas. La idea de este ODS es fortalecer las instituciones públicas para que sean inclusivas, transparentes y responsables, combatiendo la corrupción y asegurando la gestión efectiva de los recursos públicos (United Nations, 2015).

En entidades públicas con elevado avance presupuestal, se detectan deficiencias en la calidad del gasto, lo que intensifica riesgos como la corrupción y los desvíos normativos. De ello emerge el control interno, el cual para Huiman (2022) es una estrategia clave para hacerle frente a esos problemas, optimizando la ejecución mediante prevención y con una supervisión que sigue los lineamientos de la Contraloría General de la República (CGR) y Organización Internacional de Entidades Superiores (INTOSAI). Por eso, desde 1992 la Contraloría promueve su uso en todas las instituciones del estado, buscando que los procesos administrativos y operativos estén más fortalecidos con medidas anticorrupción.

En el plano internacional, Mendoza et al. (2018) afirman que tanto control interno y gestión del gasto son elementos esenciales para que haya transparencia. Se ha evidenciado que muchas organizaciones, tanto públicas como privadas, han enfrentado crisis financieras e incluso procesos de quiebra como por la ausencia de una supervisión interna adecuada, la ocurrencia de fraudes significativos y la manipulación de la información contable, lo que refleja una gestión insuficiente de los recursos. Esta ausencia

de control interno restringe el desempeño organizacional y compromete la capacidad de operar como corresponde, lo que impide el uso apropiado de los fondos públicos y privados.

Asimismo, el Banco Mundial [BM] (2023) indica que en países de economías emergentes y con ingresos bajos, apenas el 40% de las entidades públicas ha conseguido poner en marcha mecanismos de control, que permita adelantarse al mal uso de los bienes gubernamentales. Esta realidad evidencia vulnerabilidades serias que terminan golpeando la transparencia y la eficiencia del Estado, por eso fortalecer el control interno se vuelve crucial para mejorar el acato legal y consolidar la confianza ciudadana.

Quispe (2023) estima una implementación endeble del sistema de control interno (SCI), donde solo el 40% de las entidades alcanza niveles ópticos, esto desvía el presupuesto público debido a la ausencia y debilidad de los mecanismos de control interno. Comisión Económica de América Latina y el Caribe [CEPAL] (2023) refiere insuficiente fiscalización, reducen alrededor del 15% el impacto potencial de los programas sociales en países como México, Colombia y Brasil.

En el plano nacional, se enfrenta retos similares. Contraloría General de la República [CGR] (2023) reporta el 42% de los organismos públicos presenta irregularidades haciendo uso del presupuesto, las cuales se manifiestan principalmente contrataciones sobrevaloradas y ausencia de documentación que lo sustente. El Ministerio de Economía y Finanzas (2023) identificó limitaciones en implementación de controles internos en gobiernos locales, conforme a la Ley N.º 28716, incrementando riesgos de malversación y afectando confianza ciudadana en la gestión municipal

Estudios recientes confirman estas limitaciones. Mendoza (2023) evidencia que el 78% de las entidades públicas peruanas no logra implementar de manera efectiva los cinco pilares del control interno integrado, siendo el diagnóstico de riesgos y el marco de control los más deficientes. Estos resultados son corroborados por la CGR (2024), revela que solo el 23% de las municipalidades cumple con estándares mínimos de control interno, mientras que el 67% no realiza monitoreo continuo de sus procesos y el 54% carece de manuales de procedimientos actualizados.

Bajo este mismo contexto, se ha evidenciado que las deficiencias en el control interno guardan vínculo relevante entre la presencia de retrasos en la ejecución del presupuesto, alcanzando un 52,6%. Esta situación impacta principalmente a los gobiernos locales, donde el 68,4% de los encuestados percibe una supervisión inadecuada y una falta de monitoreo oportuno, lo que incrementa el riesgo de vulnerabilidades y posibles

actos de malversación (Gómez, 2024).

En la actualidad, la implementación inadecuada de mecanismos de control continúa representando debilidad significativa en el ámbito público y privado. Diversos estudios evidencian que la aplicación eficiente de estos sistemas permite reducir los costos operativos y mejorar la productividad hasta en un 20% en el ámbito privado, mientras que en el sector público contribuye a incrementar la transparencia y disminuir las irregularidades en aproximadamente un 15%. Estos datos dejan claro que la ausencia del control interno incrementa los riesgos de ineficiencia, falta de supervisión y conductas irregulares, afectando la organización y la gestión de los recursos (Holguín Gutiérrez et al, 2024).

En el ámbito local, el Reporte general de Auditorias, señala al departamento de San Martín como una de las zonas con más problemas de control interno a nivel nacional, teniendo al 82% de sus municipalidades en situación de riesgo crítico. Estas deficiencias se evidencian en una baja ejecución del presupuesto, irregularidades en las contrataciones públicas y debilidades sistémicas en los procesos de control, ocasionando un impacto social significativo (CGR, 2024).

Así también, los ciudadanos han reportado quejas reiteradas por la escasa transparencia en la rendición de cuentas, lo que refleja debilidades en el SCI y provoca desconfianza ciudadana (Defensoría del Pueblo, 2023). Hechos revelan una crisis institucional que va más allá de la ineficiencia administrativa. Cuando vemos que las obras públicas no se ejecutan como deberían, no responde solo a limitaciones técnicas, sino porque los municipios no desempeñan el rol que les toca para mejorar las condiciones sociales y económicas de la gente.

Esta problemática se explica, principalmente, por la falta de adopción efectiva, personal con poca capacidad técnica, los procesos de supervisión y monitoreo son débiles, la falta de accesibilidad y transparencia al rendir cuentas. Estas condiciones favorecen acciones ineficientes, la ciudadanía no puede fiscalizar y contribuyen a la opacidad, afectando la legitimidad institucional y el cumplimiento de los fines del Estado. Descrita el contexto problemático se formuló ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026?

En relación con la justificación del estudio, Hernández et al. (2014) destacan que es fundamental establecer las razones que motivan la investigación. Una justificación bien articulada, establece un propósito definido que guía todo el proceso investigativo y proporciona un marco de referencia claro (p. 49).

Teóricamente, el estudio aporta al campo de la administración municipal, comparando la teoría del control interno con lo que realmente pasa en un municipio. Hernández et al. (2014) destacan que este tipo de investigaciones es clave para comprobar teorías con datos reales de un lugar específico (p. 71). Hay muchos modelos teóricos sobre control interno bien desarrollados, pero hace falta evaluarlos en municipios reales, para ajustar las teorías generales con datos obtenidos en esta zona.

Desde el punto de vista práctico, la justificación adquiere especial relevancia porque las municipalidades ejecutan directamente el presupuesto público. Hernández et al. (2014) afirman que los resultados prácticos de una investigación deben mostrar cómo sus hallazgos resuelven problemas concretos y mejoran la gestión cuando los recursos son limitados (p. 92). Una mala gestión del gasto afecta la prestación de servicios básicos, el desarrollo de obras públicas y la confianza ciudadana.

Metodológicamente, se avala por enfoque cuantitativo correlacional, orientado a un lapso y lugar específico. Hernández et al. (2014) explican que este diseño mide la relación entre las variables de estudio, esto no solo describe la realidad, sino que aporta evidencia estadística y da validez científica a través de la operacionalización de conceptos complejos en indicadores medibles (p. 138).

Desde el punto social, se ampara porque Hernández et al. (2014) señalan que una investigación debe resolver problemas reales que afectan el bienestar de la comunidad, especialmente cuando cada recurso mal utilizado significa dejar de lado oportunidades para atender necesidades prioritarias (p. 93). En una región como San Martín, caracterizada por importantes desafíos de desarrollo, la eficiencia en el uso del gasto municipal incide de forma directa sobre el bienestar ciudadano, siempre que los recursos se malgastan, se dejan de hacer obras, se postergan mejoras en salud y educación, perdiendo la oportunidad de impulsar mejoras en bienestar de la ciudadanía.

Por tanto, objetivo general: Determinar la relación entre el control interno y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026, Se plantearon como objetivos específicos de carácter descriptivo: identificar el estado del control interno como de la gestión del gasto público.

Por otro lado, se establecieron como objetivos específicos de carácter correlacional: analizar la relación entre el entorno de control, análisis de riesgos, procedimientos de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo con la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026.

En coherencia con el marco teórico desarrollado, se formuló hipótesis general:

Existe relación significativa entre control interno y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026. Y como específicas: Existe relación significativa entre ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y seguimiento con la gestión del gasto público, en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026.

Arteaga et al. (2026) Colombia, artículo en SciELO, se orientó a indagar la vinculación entre Gestión pública y eficiencia presupuestaria subnacional. Aplicó la metodología cuantitativa correlacional con revisión PRISMA y metaanálisis. En sus hallazgos, de hecho, identifican factores que complican la ejecución presupuestaria gubernamental. Termina que el manejo del presupuesto subnacional depende de prácticas administrativas. Este aporte sostiene que una buena gestión favorece fenómenos críticos.

Polo et al. (2025) de la Universidad de Guayaquil, presentó un artículo en Prohominum, orientado a analizar el Proceso presupuestario y su importancia en la gestión municipal. Metodología: enfoque cuantitativo correlacional, no experimental, transversal, y como técnica encuesta según cuestionario, sus hallazgos proporcionan pruebas de la importancia del gasto público, considerando que la ejecución del gasto sea productiva, y concluyen que el procedimiento presupuestario afecta de manera determinante la calidad del gasto público en una Municipalidad limeña y se recomendó una planificación participativa. Su aporte confirma la relación de control interno con gestión del gasto, al integrar esta dimensión de calidad para proponer un modelo de evaluación más integral.

García (2025), de Ecuador, un artículo presentado en la revista Ciencia y Desarrollo (Dialnet) de la Universidad Técnica de Loja, titulado *Control interno y ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Sabanilla*, su objetivo: determinar cómo ambas variables se influyen. Metodología cuantitativa correlacional no experimental aplicada, con una encuesta a 6 funcionarios, teniendo como principal indicador al COSO. Su hallazgo principal es que al personal le falta formación y capacitación, para seguir bien los procedimientos de control interno. Esto genera problemas que frenan la ejecución presupuestaria, la planificación y cumplimiento de objetivos institucionales. Su aporte proporciona datos recientes que validan la utilidad práctica del marco teórico COSO y de la metodología correlacional en el ámbito específico de los gobiernos locales.

Huachaca y Condori (2025) presentaron en SciELO, estudio tendiente detectar la relación del SCI en la gestión administrativa de Venezuela. Utilizaron la metodología cuantitativa correlacional aplicada. Encontraron que un buen control interno optimiza la

inversión pública. Se concluyó que los controles bajan desviaciones en 65%. Se recomendó auditorías periódicas. El aporte muestra un caso real de cómo el control interno es clave para asegurar la inversión del gasto.

García López et al. (2025) publicaron en Revista Española de Control Externo de la Universidad Complutense de Madrid el artículo, dirigido a medir el Control interno y gestión del gasto público municipal. Aplicaron metodología cuantitativa correlacional aplicada no experimental con encuestas a 156 auditores municipales. Sus hallazgos resaltan el vínculo efectivo del control con el uso de presupuestos municipales, reduciendo subejecución en un 28% y desviaciones presupuestarias en un 46%. Se concluyó que los controles internos eficientes mejoran la ejecución presupuestaria en un 68%, recomendando auditorías externas semestrales con cobertura del 92% de ayuntamientos. Su aporte proporciona un caso concreto y cuantificable de que cuando el control interno funciona, el gasto municipal rinde mejor, validando su impacto estadístico con $r=0.68$ ($p<0.001$).

De manera similar Herrerías y Morales (2024) presentaron un artículo que midió el Control interno y proceso administrativo municipal de México. Metodología cuantitativa correlacional aplicada con encuestas. Lo que encontraron es ausencia de obligación para su implementación. Su conclusión apunta a mejorar las estructuras orgánicas. Lo que dejan en claro es en esencia que se sugiere poner mano dura sobre el control interno.

Tocto (2022), presentó en DSpce, tesis sobre el Gobierno Catón Morona, Ecuador, inclinado en ver el impacto del SCI en el proceso de ejecución presupuestaria, para eso usó el enfoque descriptivo y diseño no experimental. Principal hallazgo deja claro que hay deficiencias en cómo se ejecuta el control. Se concluyó que el SCI tiene que aplicarse con verdadera efectividad más allá de lo formal. Su aporte, reside poner relieve crucial entre implementación y que opere como debe ser.

En la misma línea, entre los antecedentes nacionales, Castro (2025), ejecutó una tesis en la Municipalidad Dos de Mayo, dirigido a analizar la Gestión de adquisiciones y eficiencia del gasto. Aplicó el nivel descriptivo-correlacional, bajo el enfoque cuantitativo, y como técnica la encuesta a 50 personas, sus resultados afirman que las adquisiciones necesitan mejorar, abarcando la programación, ejecución y manejo posterior de los activos. Conclusión, existe conexión directa de alto nivel entre gestión de adquisiciones y eficiencia del gasto municipal. Su aporte demuestra que la relación macro entre estas dos variables se concreta de manera potente en un proceso operativo específico

y crítico.

Lam et al. (2025) artículo en SCIÉENDO, Universidad Nacional de Trujillo inclinado a evaluar el Control interno y ejecución del gasto público en Nuevo Chimbote". Utilizó metodología cuantitativa correlacional. Las técnicas aplicadas constaron de la encuesta y el análisis documental. Los hallazgos mostraron un vínculo favorable moderado entre variables. Determinando que las variables muestran un lazo significativo. Su aporte establece un parámetro de referencia crucial verificar si la magnitud se replica, o se intensifica en el contexto específico.

Morales (2025) elaboró un artículo en Ciencia de la Municipalidad de Ranrahirca, enfocado a relacionar el SCI y gestión administrativa. Enfoque empleado cuantitativo, aplicado, nivel correlacional, y el cuestionario fue el instrumento empleado. Los datos encontrados mostraron que el 78% ve el control interno como algo que ocurre a veces y el 44% dice lo mismo sobre la administración eficaz. La conclusión es que un control correcto ayuda a mejorar los resultados de la gestión. Este trabajo deja claro que el control interno y gestión no dependen solo de un buen diseño, sino de aplicación sostenida y eficiente.

Fernández et al. (2025) hicieron un estudio en la Municipalidad de Oxapampa, dirigido a medir el SCI junto a gestión contable. Esquema cuantitativo correlacional, diseño no experimental y el cuestionario. Los hallazgos confirman que, si guardan un vínculo relevante, donde el entorno de control registró la correlación mayor. Con eso se determina que cuando un mecanismo de control esta bien estructurado se nota en la precisión, claridad y un manejo eficiente de los recursos. Su aporte guía a analizar componentes específicos del control, no solo su existencia general.

Jauregui (2025) hizo un estudio en la Municipalidad de Echerati, dispuesto a ver la influencia de la gestión administrativa en la calidad del gasto. Su enfoque fue cuantitativo, no experimental, nivel correlacional, y la encuesta. Como resultado, el manejo administrativo realza la calidad del gasto. Concluyó que la administración influye significativamente en la calidad. Su aporte sugiere que el control interno, siendo eje vertebral de la gestión, no tendría por qué quedarse en solo una correlación estadística, sino que ayudaría a entender el manejo efectivo y la claridad en la aplicación de los recursos municipales.

Flores (2025) llevó a cabo una tesis en una municipalidad de Tocache, apuntado a sondear la Gestión estratégica y ejecución del gasto. Estudio tipo básico, cuantitativo, correlacional y transversal, empleó un cuestionario. Los datos mostraron al 78% que

califica la gestión estratégica como nivel medio y solo el 4% alta; algo parecido en la ejecución del gasto, el 79% en nivel medio y apenas 4% en alto. Al cruzar los datos, no encontró una relación significativa, esto sugiere que es necesario mejorar la articulación entre ambos. Su aporte demostró que el control interno no funciona igual en todas partes y que su efectividad depende si se adapta a como cada una lo pone en práctica.

Finalmente, Consigna et al (2024) elaboró un estudio en la Municipio de Huancavelica, evaluando la calidad en el manejo del gasto público. Tipo básico, nivel correlacional, no experimental y cuestionario. Su resultado revela cuando la planificación mejora también lo hace el gasto. Concluyendo que gasto de calidad y administración van de la mano. Su aporte, sustenta al demostrar que la calidad depende del control gerencial.

Respecto a las bases teóricas, estas nos permiten tener una comprensión integral del estudio. El control interno abarca normas, políticas, procesos para lograr transparencia, eficiencia y buen uso de los fondos (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO], 2013).

Si miramos hacia atrás el control interno, estaba vinculado a la protección de los recursos, la confiabilidad de los registros contables y la prevención de errores o fraudes. Pero con el paso del tiempo, con el desarrollo de la auditoría moderna y de la gestión organizacional, su alcance se amplió a mirar más allá, orientada no solo al resguardo patrimonial, sino también al cumplimiento de objetivos, la administración de riesgos, la eficiencia operativa y la transparencia institucional. Estupiñán (2015) lo plantea como el conjunto de planes, principios, métodos, normas, procedimientos y mecanismos que la organización adopta para proteger los recursos, verificar que la información sea correcta y hacer que las operaciones sean eficientes.

Desde la perspectiva de Mantilla (2018) propone que el control interno no debe entenderse como una acción separada ni como algo que solo debe hacer el área contable o administrativa, más bien lo concibe como un proceso integral en el que participa toda la organización. Esta precisión resulta importante, porque permite superar la idea tradicional del control como simple revisión posterior y lo ubica como parte activa de la gestión institucional. En efecto, mientras Estupiñán enfatiza la función preventiva y protectora del control, Mantilla resalta su carácter transversal y su peso en la estrategia de la organización.

Siendo fundamental para garantizar legalidad, fiscalización y buen funcionamiento institucional. Está respaldado por marcos normativos y técnicos como el Modelo de Control Interno para Entidades del Estado y directivas emitidas por

organismos internacionales de fiscalización (CGR, 2024). Desde una perspectiva operacional, COSO (2013) lo define como una tarea continua, que ejecuta la dirección, para lograr objetivos con eficacia y eficiencia las actividades, cumplimiento normativo y confiabilidad de la información financiera.

Otros autores coinciden con esta idea. Chambilla (2023) sostiene que el objetivo principal del control interno es evitar fraudes que son muy comunes en la administración pública, los cuales suelen originarse por problemas éticos y organizacionales. Cuando hay una implementación adecuada de este sistema, reduce errores institucionales, fortalece la vigilancia del uso de los recursos del estado y establece responsabilidades claras en cada área de gestión. En Perú, la Ley N.º 28716 y las directivas de la CGR establecen la adopción del modelo COSO como referencia obligatoria para su implementación y evaluación. Esto asegura una gestión pública íntegra y orientada al correcto uso de los fondos públicos (CGR, 2006).

Desde sus componentes, el ambiente de control forma la base principal del sistema porque establece los valores éticos, la organización y la estructura sobre las cuales se desarrollan los demás elementos. Para Estupiñán (2015), el ambiente de control representa el entorno que influye en la conducta de los trabajadores y en la forma como se ejecutan las actividades institucionales. De manera complementaria, COSO (2013) sostiene que este componente incluye los valores, principios morales, la competencia profesional del personal, estructura organizativa y asignación de funciones, logrando un marco de disciplina y comportamiento institucional.

La evaluación de riesgos, por su parte, ayuda a detectar y estudiar riesgos externos e internos que puedan comprometer los objetivos estratégicos, facilitando priorización de riesgos y adopción de medidas oportunas para su mitigación. Para Mantilla (2018) toda entidad debe reconocer sus riesgos de manera permanente, debido a que estos pueden limitar la eficiencia de los procesos y afectar la toma de decisiones. Desde este punto, la evaluación de riesgos no es un procedimiento formal, sino una práctica necesaria para anticiparse a posibles desviaciones antes que se conviertan en problemas mayores.

Las actividades de control conforman las políticas, procedimientos y mecanismos pensados para prevenir o detectar riesgos, con aprobaciones, revisiones, reparto de funciones y salvaguardas tanto físicas como tecnológicas. Según Estupiñán (2015) estas actividades permiten asegurar que las órdenes de la dirección se cumplan como deben y que los recursos de la institución se utilicen correctamente. En el ámbito municipal, este componente adquiere especial relevancia, porque permite la ejecución presupuestal

ordenada y disminuir el riesgo de que el dinero se desvíe en cosas que no corresponden.

A esto se suma, la información y la comunicación las cuales son un componente importante para el funcionamiento del sistema, garantizando la disponibilidad de datos claros, confiables y oportunos para la toma de decisiones y permitan supervisar con criterio. COSO (2013) afirma que este flujo de información tiene que ser constante, tanto de forma vertical como horizontal dentro de la organización, y extenderse hacia el entorno externo mediante una comunicación que tome en cuenta lo que los distintos actores necesitan.

Por último, las actividades de supervisión y seguimiento permiten verificar de manera permanente y periódica si el SCI se encuentra debidamente implementado y funcionando conforme a lo establecido, facilitando la detección de deficiencias y promoviendo la mejora continua del sistema frente a los cambios organizacionales. Según Mantilla (2018), la supervisión permite evaluar la eficacia del sistema y ajustarlo frente a los cambios institucionales. En conclusión, el marco integrado de control interno propuesto por COSO (2013) es el estándar internacional más aceptado para diseñar, ejecutar y evaluar sistemas de control interno, al conceptualizarlo como un sistema articulado, liderado por la alta dirección y aplicable a todos los niveles organizacionales, busca garantizar la eficacia y eficiencia operativa, el respecto a las normas y la seguridad de los datos financieros.

Sobre la gestión del gasto público, incluye el conjunto de procesos por lo que el Estado hace uso del dinero en sus actividades. Este proceso incluye tres etapas clave: la planificación del gasto, donde se decide de forma ordenada qué se va a gastar y en qué prioridades; la ejecución del gasto, que es poner en marcha ese plan con cuidado y supervisión para que los recursos se usen correctamente; y la transparencia con rendición de cuentas, que implica informar claramente sobre lo realizado y permitir que la ciudadanía verifique y evalúe los resultados (Oliva Neyra, 2018). En la práctica, la gestión del gasto público es el procedimiento que sigue el Estado para planificar, ejecutar, controlar y evaluar el uso de los fondos públicos consignados, todo esto para atender necesidades colectivas de forma eficaz, transparente y responsable.

Musgrave y Musgrave (1992) plantean que el gasto público constituye un instrumento central de la política fiscal, por medio del cual el Estado interviene en la economía para cumplir funciones de asignación, redistribución y estabilización. El gasto público no es solo una salida de recursos, sino una herramienta con la que el estado busca mejorar la vida de las personas.

Stiglitz (2000) manifiesta que el gasto público permite financiar bienes y servicios que el mercado por sí solo no siempre provee de manera eficiente, como educación, salud, infraestructura, seguridad y programas sociales. Esto resulta útil para el análisis de los gobiernos locales, porque ellos son responsables de ejecutar recursos destinados a obras, servicios y acciones con impacto directo en la vida de la población. Una mala gestión del gasto no solo afecta indicadores financieros, sino también deteriora la calidad de los servicios públicos y la confianza en la entidad.

Este concepto se sustenta en marcos normativos clave como la Ley N°28411 y directivas emitidas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el BM y la OCDE, los cuales promueven una gestión fiscal responsable basada en evidencias, resultados y con una fiscalización que funcione. Cuando el gasto se maneja bien, hay mejores servicios públicos, reducción de la pobreza, infraestructura eficiente y sostenibilidad fiscal; por el contrario, una gestión deficiente genera ineficiencia, corrupción, pérdida de recursos y desconfianza ciudadana. (Schick, 2011).

Desde el enfoque de sus dimensiones, Villegas (1992) define a la planificación del gasto público como la fase inicial del ciclo presupuestario. En esta etapa, el Estado establece prioridades, proyecta ingresos y asigna recursos según los objetivos que se haya trazado en un periodo determinado y con una mirada que articula políticas públicas con las necesidades sociales bajo un enfoque estratégico y sostenible.

Ramos et al. (2024) abordan la ejecución del gasto público como una dimensión del análisis presupuestal que comprende las acciones que las entidades públicas hacen efectiva el manejo de los fondos que ya tienen asignados. Este proceso abarca el desarrollo del ciclo presupuestal correspondiente, entre las que incluyen la certificación, el compromiso, el devengado y el pago, destacando su variación y distribución entre los distintos niveles de gobierno.

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen una dimensión que atraviesa todo el ciclo del gasto, y que exige a las entidades proporcionar información clara, verificable y accesible sobre las decisiones que toman y los fondos que aplican, permitiendo la evaluación de la gestión pública y la responsabilidad frente a la ciudadanía y los órganos de fiscalización (Martínez, 2014).

Ahora bien, el control interno y la gestión del gasto público van de la mano, ambos conceptos forman parte de una misma lógica de gestión responsable. El control interno se encarga de prevenir riesgos, poner en orden los procedimientos, delimitar responsabilidades y supervisar el uso de los recursos. La gestión del gasto público

necesita planificación, ejecución eficiente y rendición de cuentas. Por ello, una entidad con controles débiles es más probable que enfrente retrasos, errores, gastos innecesarios, contrataciones deficientes o baja calidad en la ejecución presupuestal.

En el caso de una municipalidad, esta relación se vuelve aún más evidente, porque los gobiernos locales administran recursos destinados a atender necesidades concretas de la población. Si el ambiente de control es débil, si no se identifican riesgos, si las actividades de control son insuficientes, si la información no circula con claridad o si la supervisión es escasa, la gestión del gasto público tiende a deteriorarse. Por el contrario, cuando el sistema de control interno funciona adecuadamente, se fortalece la planificación, se mejora la ejecución presupuestal, se incrementa la transparencia y se reducen las posibilidades de desviaciones o uso ineficiente de los fondos públicos.

Finalmente hay que aclarar algunos términos básicos usados en la investigación en relación con lo anterior. La administración, según Chiavenato (2004) consiste en planificar, estructurar, guiar y supervisar los recursos de cualquier organización y cumplir sus metas con la mayor eficacia. La fiscalización son acciones que revisan la legitimidad y eficacia en la administración de los recursos públicos (INTOSAI, 2019). El presupuesto es la herramienta financiera que expresa en soles los ingresos y gastos previstos para un plazo establecido, orientando la asignación y ejecución de los recursos públicos (Ley N.º 28411). Asimismo, la transparencia implica que la información disponible sea clara y accesible sobre la gestión estatal, mientras que al rendir cuentas obliga a explicar y justificar las acciones ante la ciudadanía y los órganos de control (Martínez, 2014).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

Orientado a cuantificar las variables control interno y gestión del gasto público, luego de recolección de datos numéricos mediante cuestionarios estructurados y del uso de técnicas estadísticas para su análisis. Para Hernández et al. (2014) se fundamenta en el cálculo numérico de variables y en el análisis estadístico de datos recolectados. Mediante este método se busca medir las variables de interés y examinar la naturaleza y fuerza de sus interrelaciones.

Además, la presente investigación por su finalidad adoptó un tipo de investigación aplicada, ya que su objetivo fue diagnosticar una situación específica en una municipalidad para, a partir de los hallazgos, proponer lineamientos que fortalezcan los procesos de control y gestión del gasto. Tal como lo establecen Hernández et al (2014) se distingue por tener como finalidad principal aplicar teorías para mejorar escenarios concretos real. Su orientación es, por tanto, fundamentalmente pragmática.

Asimismo, según su profundidad se adoptó el nivel descriptivo-correlacional. Como indican Hernández et al. (2014), consiste en identificar, precisar las características esenciales de los fenómenos estudiados, mediante mediciones independientes que no buscan relaciones causales. Posteriormente, el nivel correlacional, como indica Arias (2021), permite examinar y registrar las características iniciales de dichas variables para luego explorar las posibles asociaciones entre ellas, facilitando una comprensión más profunda de los datos sin implicar causalidad (p.45).

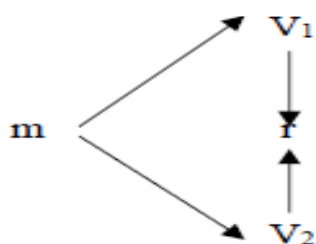
2.2. Diseño de investigación

Hernández et al. (2014) integra los componentes del estudio de manera coherente y lógica para responder al problema planteado. Diseño no experimental, es son aquello donde no se altera variables. Se empleó un diseño no experimental transversal, porque se observaron y se midieron las variables tal como se manifiestan en su naturaleza, inalterado y la recopilación de datos efectuado en un único instante.

En ese sentido el esquema empleado en la investigación es:

Figura 1

Diseño de la investigación



Donde:

M = Muestra

V1 = Control interno

V2=Gestión del gasto público

R = Relación

2.3. Población y muestra

Hernández et al. (2014) corresponde a todas las personas que comparten una o más atributos de interés para un estudio y que quedan delimitados por los alcances de la investigación, constituyendo el universo sobre el cual se busca inferir conclusiones. Para este estudio, la población quedó compuesta por todos los servidores públicos de una municipalidad del departamento de San Martín, integrada por aquellos servidores pertenecientes específicamente a las áreas de Contabilidad, Tesorería y Finanzas, Logística, Presupuesto y el Órgano de Control Institucional, esta delimitación se justifica porque dichas unidades orgánicas son las directamente responsables de ejecutar y supervisar los procesos vinculados al control interno y a la gestión del gasto público.

Por su parte, la muestra representa una porción seleccionada de dicha población. Hernández et al. (2014) segmento extraído del total, cuya representatividad es crucial para realizar inferencias válidas y generalizables, incluyendo cada parte de la población disponible, se denomina muestra censal, este procedimiento implica incluir a todos los elementos de la población, lo que maximiza la representatividad, elimina el error muestral y proporciona una visión completa del fenómeno en estudio. En este caso, dado que la población total accesible y especializada es acotada (N=50), se optará por aplicar una muestra censal, incorporando a todos los servidores que cumplan los criterios establecidos.

Como criterios de inclusión se han considerado: a) Contar con contrato vigente al momento de la aplicación del instrumento, b) Tener permanencia mínima de seis meses en la entidad, c) desempeñar funciones cercanas al control o la gestión del gasto. Excluyeron al personal con licencia y trabajadores no directos con los factores evaluados.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Se empleó la encuesta para recabar opiniones de la muestra estudiada, con el objetivo de conocer las percepciones de los participantes. Este instrumento metodológico es clave dentro de la investigación científica y social, abarcando desde visiones personales hasta datos demográficos (Hernández et al., 2014).

También se utilizó como instrumento, el cuestionario para el recojo de datos, el primer cuestionario constó de 30 ítems y el segundo cuestionario de 18 ítems, que nos ayudaron a dar una respuesta a nuestros objetivos planteados. Este instrumento, en base a Hernández et al. (2014) es un recurso metodológico de naturaleza estructurada, el cual posibilita la recopilación indirecta de datos, asimismo se utilizó una escala tipo Likert, esto mide actitudes mediante afirmaciones calificadas en categorías graduadas, asumiendo intervalos iguales para obtener puntuaciones totales por dimensión.

La elaboración de los ítems se basó en las bases teóricas de las variables y cada dimensión se operacionalizó en indicadores concretos y se formularon ítems breves y concisos. Para validar los instrumentos, fueron sujetos a juicio de tres especialistas con experiencia metodológica, los cuales evaluaron la pertinencia, claridad, objetividad y coherencia de los ítems. Según Hernández et al. (2014), la evaluación por juicio de expertos valida el contenido del instrumento donde analizan y ajustan sus ítems. En cuanto a la confiabilidad, se ejecutó una prueba piloto, 10 encuestados de carácter similares a la población objetiva, con el apoyo del coeficiente de Alfa de Cronbach.

El cuestionario de control interno obtuvo valor de $\alpha = 0.830$, mientras que el instrumento de la gestión del gasto público alcanzó $\alpha = 0.825$, que según Hernández et al. (2014) representa un indicador aceptable de consistencia interna en escalas psicométricas, reflejando fiabilidad adecuada en instrumentos socioeducativos. Estos resultados permitieron afirmar que los instrumentos son confiables. Posteriormente el cuestionario se llevó a cabo de forma online, lo que permitió reunir respuestas de manera ágil y amplia en un período breve.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Métodos, procesos que arma y disciernen los resultados obtenidos. Estas técnicas abarcan desde la depuración y clasificación inicial de los datos hasta la aplicación de herramientas estadísticas, con el fin de facilitar la obtención de hallazgos y conclusiones válidas que respondan a los objetivos planteados en el estudio (Hernández et al. 2014)

Una vez recolectados los datos a través de cuestionarios, se organizó y clasifíco, para luego tabularlos ordenadamente, pasando a ser depurados y registrados en Excel y después procesados con el software estadístico IBM SPSS Statistics, versión 27. Hernández et al. (2014) describen este proceso como la fase de preparación y análisis de datos, que implica depurarlos, codificarlos y procesarlos para aplicar pruebas descriptivas e inferenciales correlacionales acordes al diseño metodológico.

No obstante, para la presentación de los resultados estadísticos descriptivos, se construyó baremos de interpretación, donde las respuestas obtenidas fueron reorganizadas en tres niveles de análisis: bajo, medio y alto, con el fin de ayudar la comprensión, síntesis y lectura de la información. De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2012), la reducción de escalas a categorías más generales constituye una estrategia metodológica válida en investigaciones cuantitativas, ya que permite sintetizar la información sin perder su esencia interpretativa.

En el caso del Control Interno, el cuestionario está compuesto por 30 ítems, con valores entre 1 y 5 por ítem. Por tanto, se calcula el rango total de 120 puntos, este rango se dividió en tres niveles, con una amplitud de 40 puntos:

- Nivel Bajo (30-69): El servidor público percibe que hay un nivel bajo de control interno en relación a sus dimensiones
- Nivel Medio (70-109): El servidor público percibe que hay un nivel Medio de control interno en relación a sus dimensiones.
- Nivel Alto (110-150): El servidor público percibe que hay un nivel Alto de control interno en relación a sus dimensiones

En el caso de Gestión de Gasto Público, el cuestionario este compuesto por 18 ítems, con valores entre 1 y 5 por ítem. Por tanto, se calcula el rango total de 90 puntos, este rango se dividió en tres niveles, con una amplitud de 24 puntos:

- Nivel Bajo (18-41): El servidor público percibe que hay un nivel bajo de Gestión del gasto Público en relación a sus dimensiones.

- Nivel Medio (42-65): El servidor público percibe que hay un nivel Medio de Gestión del gasto Público en relación a sus dimensiones
- Nivel Alto (66-90): El servidor público percibe que hay un nivel Alto de Gestión del gasto Público en relación a sus dimensiones

Para el análisis inferencial, tomando en cuenta que los datos provienen de escalas tipo Likert, con distribuciones no normales, se empleó el coeficiente de Spearman. Hernández et al. (2014) destacan que esta prueba no paramétrica es idónea para variables ordinales cuando no se cumplen supuestos de normalidad requeridos por Pearson, evaluando asociaciones monotónicas.

Se trabajó con un nivel de significancia de 0.05; los valores de p se interpretaron por su signo (positivo/negativo) y magnitud (bajo, medio, alto), valorando significancia estadística y relevancia práctica entre las variables y sus dimensiones, presentando los hallazgos en tablas y discutiéndolos con bases.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Tal como lo señala Hernández et al. (2014) las normas éticas son muy importantes al llevar a cabo una investigación, dado que es necesario llevar a cabo el trabajo de forma correcta, conforme a las reglas y protegiendo al participante de la encuesta, además de comportarse con equidad, honestidad y respeto. No obstante, la Universidad Católica de Trujillo establece lineamientos que orientan la elaboración de proyectos de investigación; por ello, todo se ha realizado conforme a dichas normas, asegurando su originalidad y rigor.

El estudio se desarrolló bajo el principio del respeto, coordinando previamente con los colaboradores, quienes fueron instruidos acerca de los objetivos descritos en la investigación y confidencialidad de la identidad. La integridad de los datos que se recogieron guio el proceso de análisis y tratamiento del cuestionario, el cual fue revisado y gestionado en coherencia con dicho principio. Asimismo, al utilizar información proveniente de fuentes teóricas, se citó y reconoció debidamente a sus autores, citándoles conforme a las normas APA 7, respetando así los principios de ética e integridad académica.

III. RESULTADOS

▪ Del objetivo general:

Tabla 1

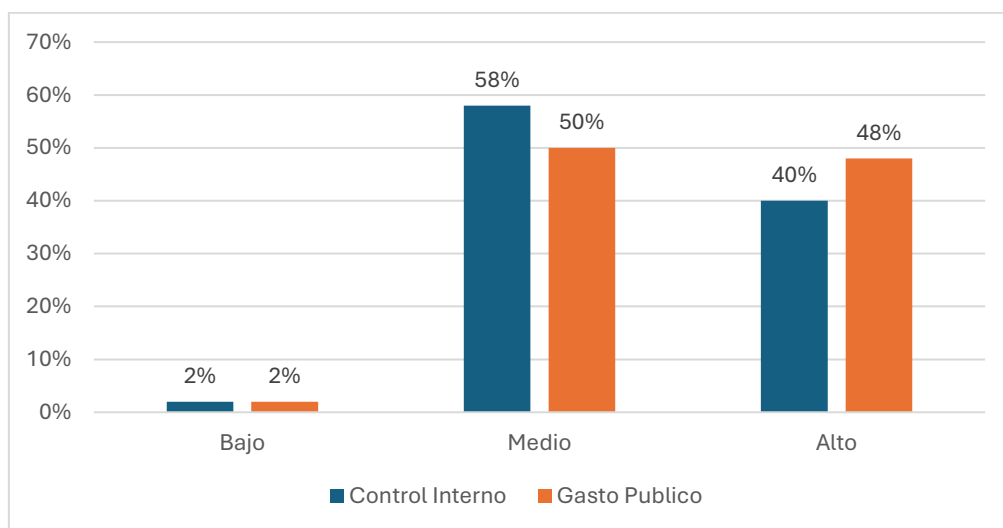
Distribución descriptiva del control interno y la gestión del gasto público

	Control Interno		Gestión del gasto publico	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	1	2.0%	1	2.0%
Medio	29	58.0%	25	50.0%
Alto	20	40.0%	24	48.0%
Total	50	100.0%	50	100.0%

Nota. Los valores corresponden a las respuestas previamente valoradas mediante una escala Likert

Figura 2

Distribución porcentual del control interno y la gestión del gasto público



Interpretación:

La Tabla 1 y la Figura 2 muestran que, respecto al control interno, 29 trabajadores (58 %) lo ubican en un nivel medio, 20 trabajadores (40 %) en nivel elevado y 1 trabajador (2 %) grado bajo. Estado de gestión del gasto público, 25 trabajadores (50 %) la sitúan en nivel medio, 24 trabajadores (48 %) en alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. La distribución observada evidencia que ambas variables presentan una mayor concentración en los niveles medio y alto, lo que permite apreciar una tendencia similar en su comportamiento dentro de la municipalidad evaluada durante el año 2026.

- **Contraste de hipótesis general:**

Tabla 2

Correlación entre control interno y gestión del gasto público

		Control Interno	Gestión del gasto publico
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	,821**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

La Tabla 2 muestra un coeficiente $r = 0,821$ entre control interno y gestión del gasto público, con un valor $p = 0,000$, debajo de 0,05, denota una relación muy fuerte. Se desecha la hipótesis adversa (H_0) y confirma la hipótesis alternativa (H_1). Mientras mayor control se observa un mejor grado del manejo del gasto y viceversa.

- **Del objetivo específico 1:**

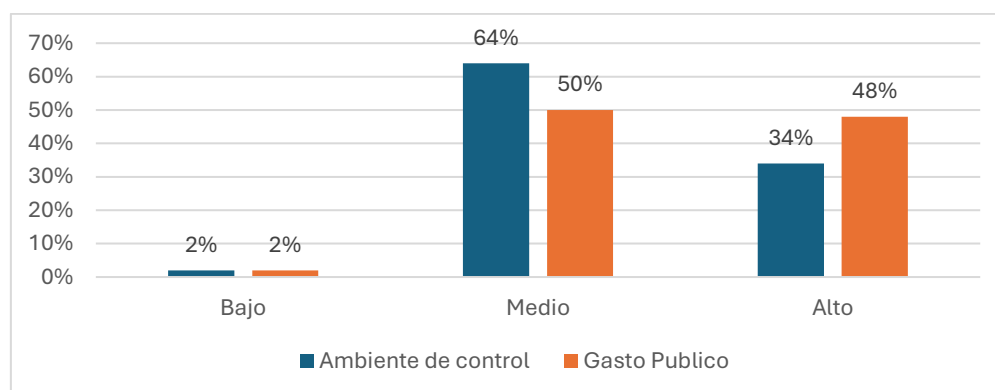
Tabla 3

Distribución descriptiva del ambiente de control y la gestión del gasto público

	Ambiente de control		Gestión del gasto publico	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	1	2.0%	1	2.0%
Medio	32	64.0%	25	50.0%
Alto	17	34.0%	24	48.0%
Total	50	100.0%	50	100.0%

Figura 3

Distribución porcentual del ambiente de control y la gestión del gasto público



Interpretación:

La Tabla 3 y la Figura 3 muestran que, respecto al ambiente de control, 32 trabajadores (64 %) lo ubican en un nivel medio, 17 trabajadores (34 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. En relación con la gestión del gasto público, 25 trabajadores (50 %) la sitúan en un nivel medio, 24 trabajadores (48 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. La distribución observada evidencia que ambas variables se concentran principalmente en los niveles medio y alto dentro de la municipalidad evaluada durante el año 2026.

▪ Contraste de hipótesis específica 1:

Tabla 4

Correlación entre ambiente de control y gestión del gasto público

		Ambiente de control	Gestión del gasto publico
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	,608**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

La Tabla 4 aprecia un vínculo tanto de ambiente de control como de la gestión del gasto público con 0,608, equivalente a correlación positiva de grado medio. Así también, el nivel ($p = 0,000$) es inferior a 0,05, se desecha la H_0 y acepta la H_1 . Indicando un nexo directo significativo, evidenciándose que mejores condiciones del ambiente de control se asocian con niveles más favorables en la gestión pública.

▪ Del objetivo específico 2:

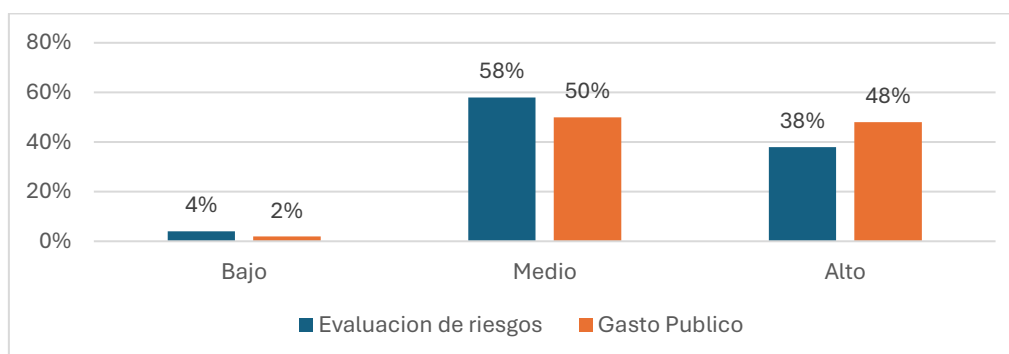
Tabla 5

Distribución descriptiva de la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público

	Evaluación de riesgos		Gestión del Gasto Publico	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	2	4.0%	1	2.0%
Medio	29	58.0%	25	50.0%
Alto	19	38.0%	24	48.0%
Total	50	100.0%	50	100.0%

Figura 4

Distribución porcentual de la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público



Interpretación:

La Tabla 5 y la Figura 4 muestran que, respecto a la evaluación de riesgos, 29 trabajadores (58 %) la ubican en un nivel medio, 19 trabajadores (38 %) en un nivel alto y 2 trabajadores (4 %) en un nivel bajo. En relación con la gestión del gasto público, 25 trabajadores (50 %) la sitúan en un nivel medio, 24 trabajadores (48 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. La distribución observada evidencia que ambas variables presentan una mayor concentración en los niveles medio y alto, lo que permite apreciar un comportamiento similar en el ámbito de la gestión municipal examinada.

▪ **Contraste de hipótesis específica 2:**

Tabla 6

Correlación entre evaluación de riesgos y gestión del gasto público

		Evaluación de riesgos	Gestión del gasto publico
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	,674**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

La tabla 6 presenta un 0,674, corresponde a relación positiva de grado medio y un nivel ($p = 0,000$) $< 0,05$, entre detección de riesgos y la gestión del gasto público, rechazando la H_{20} al confirmar la H_{2a} . Se precisa que existe una relación estrecha, evidenciando que una evaluación de riesgos más adecuada se asocia con niveles más favorables en la gestión del gasto público.

▪ **Del objetivo específico 3:**

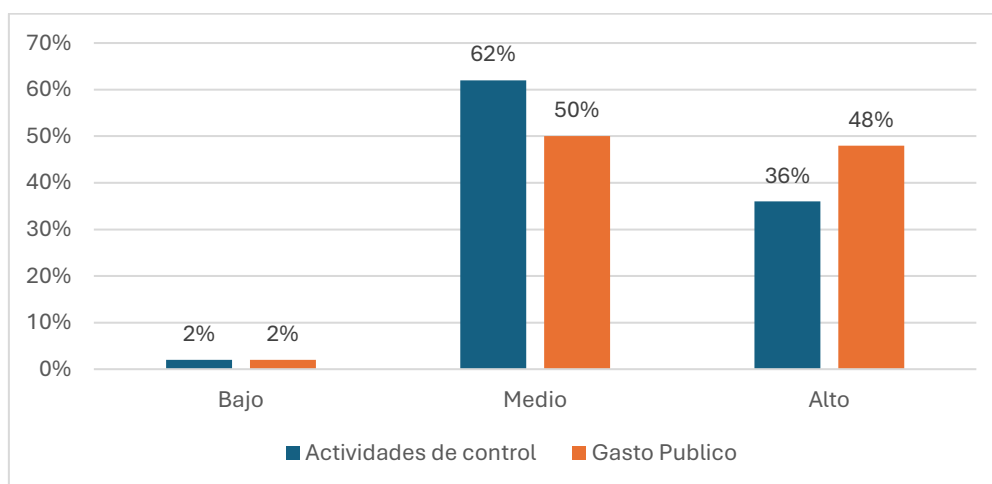
Tabla 7

Distribución descriptiva de la actividad de control y la gestión del gasto público

	Actividades de control		Gasto Publico	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	1	2.0%	1	2.0%
Medio	31	62.0%	25	50.0%
Alto	18	36.0%	24	48.0%
Total	50	100.0%	50	100.0%

Figura 5

Distribución porcentual de la actividad de control y la gestión del gasto público



Interpretación:

La Tabla 7 y la Figura 5 muestran que, respecto a las actividades de control, 31 trabajadores (62 %) las ubican en un nivel medio, 18 trabajadores (36 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. En relación con la gestión del gasto público, 25 trabajadores (50 %) la sitúan en un nivel medio, 24 trabajadores (48 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. La distribución observada evidencia que ambas variables se concentran principalmente en los niveles medio y alto, permitiendo apreciar una tendencia similar en el contexto institucional analizado.

▪ **Contraste de hipótesis específica 3:**

Tabla 8

Correlación Rho de Spearman entre actividades de control y gestión del gasto público

		Actividades de control	Gestión del gasto público
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	,701**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

La Tabla 8 muestra que las actividades de control y desempeño del gasto público, un valor 0,701, lo que se alinea a una correlación positiva de grado alto y ($p = 0,000$) < 0,05, invalida la H_{30} y se valida la H_{3a} . Se estima una significativa relación, evidenciándose que el fortalecimiento de las labores de control guarda correspondencia con niveles más favorables en la gestión del gasto público.

▪ **Del objetivo específico 4:**

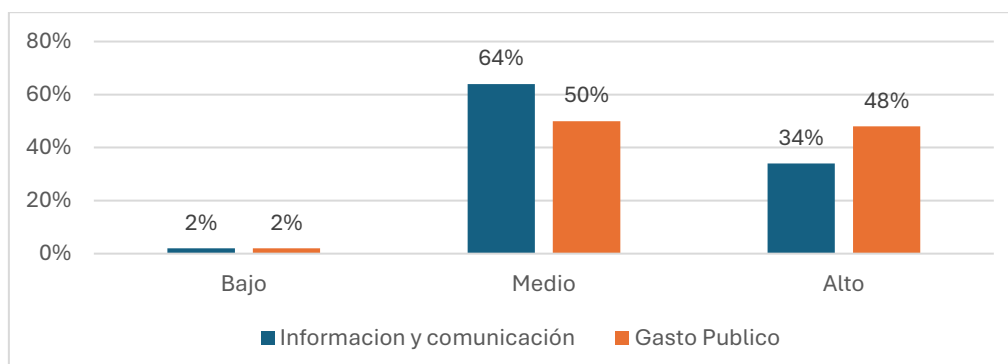
Tabla 9

Distribución descriptiva de la información y comunicación y la gestión del gasto público

	Información y comunicación		Gasto Publico	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	1	2.0%	1	2.0%
Medio	32	64.0%	25	50.0%
Alto	17	34.0%	24	48.0%
Total	50	100.0%	50	100.0%

Figura 6

Distribución porcentual de la información y comunicación y la gestión del gasto público



Interpretación:

La Tabla 9 y la Figura 6 muestran que, respecto a la información y comunicación, 32 trabajadores (64 %) la ubican en un nivel medio, 17 trabajadores (34 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. En relación con la gestión del gasto público, 25 trabajadores (50 %) la sitúan en un nivel medio, 24 trabajadores (48 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. La distribución observada evidencia que ambas variables presentan una mayor concentración en los niveles medio y alto, lo que permite apreciar una tendencia semejante en el ámbito de la gestión municipal objeto de estudio.

▪ Contraste de hipótesis específica 4:

Tabla 10

Correlación entre información y comunicación y gestión del gasto público

		Información y comunicación	Gestión del gasto público
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	,765**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	50	50

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

La Tabla 12 muestra una correlación 0,765 ($p = 0,000 < 0,05$), esto afirma una relación positiva de grado alto entre información y comunicación y la gestión del gasto público. Se rechaza la H_{40} confirmando la H_{4a} , mostrando que una comunicación más adecuada y oportuna se vincula con niveles más favorables en la gestión del gasto público.

▪ Del objetivo específico 5:

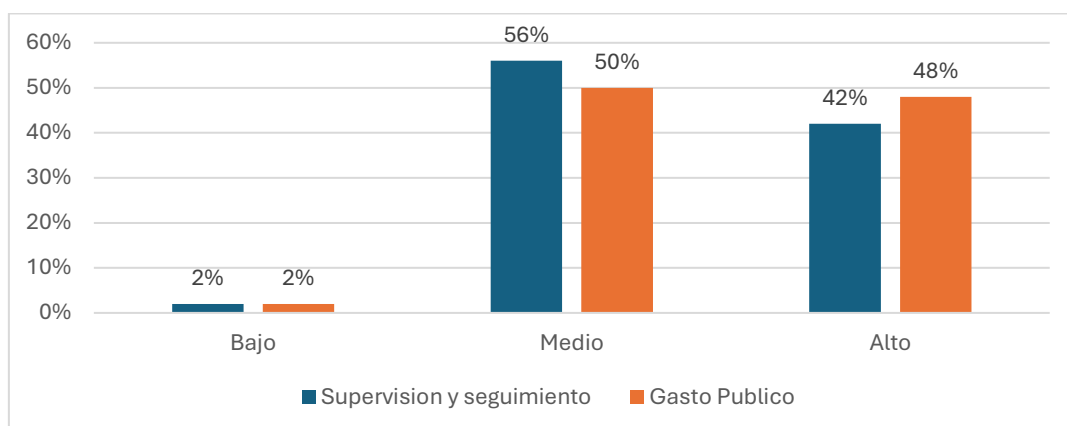
Tabla 11

Distribución descriptiva de la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público

	Supervisión y seguimiento		Gasto Publico	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	1	2.0%	1	2.0%
Medio	28	56.0%	25	50.0%
Alto	21	42.0%	24	48.0%
Total	50	100.0%	50	100.0%

Figura 7

Distribución porcentual de la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público



Interpretación:

La Tabla 11 y la Figura 7 muestran que, respecto a la supervisión y seguimiento, 28 trabajadores (56 %) la ubican en un nivel medio, 21 trabajadores (42 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. En relación con la gestión del gasto público, 25 trabajadores (50 %) la sitúan en un nivel medio, 24 trabajadores (48 %) en un nivel alto y 1 trabajador (2 %) en un nivel bajo. La distribución observada evidencia que ambas variables presentan una mayor concentración en los niveles medio y alto, lo que permite apreciar una correspondencia similar en el desempeño de ambas dentro del marco institucional considerado.

▪ **Contraste de hipótesis específica 5:**

Tabla 12

Correlación entre supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público

		Supervisión y seguimiento	Gestión del gasto publico
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	,844**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

La Tabla 12 evidencia una conexión entre supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público alcanzando un valor de 0,844, que corresponde a una correlación positiva de grado muy alto, con un ($p = 0,000$) inferior a 0,05, se invalida la H_{50} y se valida la H_{5a} . Se obtuvo que existe un nexo significativo, un alto nivel de supervisión y seguimiento se mejora el desenlace en la gestión presupuestaria.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general, los resultados evidencian un coeficiente de correlación 0,821, y un $p = 0,000$, entre ambas variables de estudio. Esto indica una relación positiva y alta con la forma en que se gestiona el gasto público. En función del nivel de significancia obtenido, queda descartada la hipótesis nula al respaldar la de investigación.

Este hallazgo guarda coherencia con García López et al. (2025) quienes comprobaron que cuando el control interno tiene debilidades y el presupuesto no se ejecuta bien, al fortalecerlo, mejora la eficiencia del gasto público municipal. De manera similar, Jauregui (2025) también respalda esta idea al considerar el control interno esencial para lograr un manejo eficiente y transparente de los recursos en las entidades del Estado. Estos resultados se respaldan teóricamente por el COSO (2013) el cual establece que el control interno es un proceso integrado por componentes articulados que aseguran que se cumplan los objetivos con eficiencia, confianza y con respeto a las normas. En consecuencia, los hallazgos muestran que un buen control interno es clave para mejorar, ordenar procesos, evitando desvíos y usando mejor los recursos.

Con relación al objetivo específico 1, se evidencia un coeficiente de correlación $= 0,608$, y un $p = 0,000$, entre entorno de control y gestión del gasto público. Confirma que el ambiente de control es relevante con la forma en que se gestiona el gasto público. En atención al nivel de significancia obtenido, se rechazó la H_{10} y se aceptó la H_{1a} , confirmándose la relación significativa entre ambas variables. Tal evidencia se asemeja a lo señalado por Arteaga et al. (2026) mostraron que las debilidades en el entorno organizacional, tales como la falta de compromiso ético y las deficiencias en la estructura administrativa, afectan negativamente en la eficiencia del gasto público en las entidades subnacionales.

Fernández et al. (2025) también confirma que un ambiente institucional sólido favorece la disciplina presupuestal, mientras que Tocto (2022) mostró que, aunque el control interno está bien implementado, sin ejecución efectiva del entorno organizacional, la gestión del gasto público no funciona bien.

En la misma línea, la CGR (2006) señala al entorno de control como soporte del SCI al integrar principios éticos, una estructura organizativa definida y una adecuada asignación de responsabilidades, elementos que determinan el buen desempeño en los procesos administrativos y financieros. En consecuencia, puede sostenerse que un ambiente de control fortalecido genera condiciones institucionales favorables para una

gestión del gasto público más ordenada y responsable, en la medida en que promueve valores éticos, claridad organizacional y compromiso del personal en el cumplimiento de los objetivos institucionales dentro del ámbito municipal.

En lo que respecta al objetivo específico 2, el análisis mostró un 0,674, con $p = 0,000$, entre la identificación de riesgos y gestión del gasto. Este resultado muestra que evaluar los riesgos influye bastante en la forma en que se lleva el gasto. Por el nivel de significancia alcanzado, se descartó la H_{20} y se confirmó la H_{2a} .

Al respecto, García López et al. (2025) mencionan que la falta de identificación y análisis oportuno de riesgos afecta negativamente el rendimiento de la ejecución presupuestal de las entidades públicas. Así también, Huachaca y Condori (2025) indicaron que incorporar la gestión de riesgos ayuda a reducir desviaciones en el gasto y a fortalecer el control municipal. La CGR (2014) por su parte afirma que la evaluación sistemática de riesgos ayuda a prever eventos que pueden afectar a la organización. El componente de evaluación de riesgos descrito por COSO (2013) establece que toda entidad debe detectar y examinar riesgos relevantes que puedan comprometer el logro de sus objetivos, considerando cambios en el entorno y en los procesos internos.

Desde este punto, la evaluación de riesgos previene problemas y al mismo tiempo guía la planificación y el reparto de recursos. Se determinó que la identificación de riesgos es bastante importante para fortalecer la gestión del gasto público, porque favorece una gestión más preventiva, reduce la probabilidad de desviaciones en la ejecución presupuestal y contribuye al adecuado uso de recursos en el ámbito municipal.

Del objetivo específico 3, los hallazgos del análisis inferencial revelaron un coeficiente de 0,701 ($p = 0,000$) entre las acciones de control y la gestión del gasto público. Este resultado confirma que las actividades mantienen una asociación fuerte en cómo se ejecuta el gasto público. Por el nivel de significancia obtenido, se rechazó la H_{30} y se aceptó la H_{3a} . En correspondencia con estos resultados, Lam et al. (2025) concluyeron que los procedimientos de control van de la mano con la ejecución del gasto en municipalidades distritales, lo que mejora la eficiencia en la ejecución presupuestal. A su vez, Herrerías y Morales (2024) sostuvieron que al fortalecer los mecanismos de control se eleva la eficiencia en el logro de las metas municipales y financieros en los gobiernos locales.

En concordancia con ello, la Ley N.º 28411 establece que la ejecución del gasto público debe realizarse bajo criterios de eficiencia, eficacia. En función de los resultados alcanzados, este estudio muestra que las actividades de control es clave para garantizar la

adecuada gestión del gasto público, porque permiten reducir el riesgo de errores o desvíos en la ejecución presupuestal. En este sentido, fortalecer estos controles favorece una gestión del gasto más ordenada, coherente y alineada a los objetivos institucionales.

Respecto al objetivo específico 4, los resultados del análisis inferencial evidenciaron un coeficiente de 0,765, con un nivel $p = 0,000$, entre información y comunicación y gestión del gasto público. Resultando que ambas mantienen asociación estrecha con la forma en que se gestiona el gasto público. En virtud del nivel de significancia obtenido, se rechazó la H_{40} y se aceptó la H_{4a} , confirmando esta relación significativa entre ambas variables.

Coincide con lo encontrado por Callo Quispe (2023) quien demostró que la disponibilidad de información oportuna y la adecuada comunicación interna mejoran el control de los procesos administrativos y financieros en las entidades públicas. También Gutiérrez et al. (2024) señalaron que la información confiable mejora la transparencia y toma de decisiones en la gestión del gasto. Oliva Neyra (2018) sostiene que la planificación, ejecución y transparencia constituyen etapas interdependientes que requieren información clara, oportuna y verificable para garantizar una adecuada administración de los recursos estatales. Según este análisis, los resultados muestran que los flujos de información y comunicación impulsan transparencia en el gasto público. Por último, una comunicación interna adecuada contribuye a reducir errores, fortalecer la toma de decisiones y alinear la ejecución del gasto con los objetivos institucionales de la municipalidad.

Finalmente, del objetivo específico 5, los resultados del análisis inferencial evidenciaron un coeficiente de 0,844 y un nivel $p = 0,000$, entre la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público. Resultado confirma que los dos mantienen una asociación estrecha con la forma en que se gestiona el gasto público. Considerando el nivel de significancia alcanzado, se invalida la H_{50} y se valida la H_{5a} .

En coherencia con estos resultados, Mendoza et al. (2024) concluyeron que la supervisión y seguimiento continuo de procesos administrativos y presupuestales fortalece la ejecución eficiente del gasto público en entidades estatales al detectar desviaciones y aplicar acciones correctivas oportunas. De igual manera, Castro (2025) evidenció que la supervisión sistemática de compras se relaciona positivamente con la eficiencia del gasto municipal, requiriendo monitoreo constante para mejorar el desempeño de la gestión pública. En esa misma línea, la CGR (2014) resaltó que la

supervisión continua es primordial para asegurar el uso efectivo y claro de los recursos del estado.

Considerando los hallazgos obtenidos, este estudio demuestra que la supervisión y el seguimiento representan procesos fundamentales para fortalecer la gestión del gasto público, en tanto posibilitan la evaluación constante del desempeño institucional y la corrección oportuna de desviaciones en la ejecución presupuestal. Por último, una supervisión adecuada y un seguimiento permanente mejora la gestión del gasto público, transparente y acorde a los objetivos institucionales en el ámbito municipal.

La investigación destaca por fortalezas como el cumplimiento de objetivos, la confirmación de hipótesis, el uso de fuentes recientes y confiables con aportes teórico-prácticos para mejorar la gestión municipal, además de la aplicación de métodos científicos que contribuyen a la comunidad académica. Sin embargo, presenta limitaciones inherentes al diseño, como obstáculos administrativos para acceder a información, alcance geográfico restringido a una municipalidad del departamento de San Martín, lo que limita la generalización a otras regiones y diseño transversal que solo permite identificar correlaciones sin observar cómo una variable afecta a la otra con el tiempo.

Para futuras investigaciones, se proponen líneas como análisis longitudinales en múltiples municipalidades, estudios comparativos interregionales incorporando variables moderadoras como capacidad fiscal, enfoques mixtos con entrevistas a funcionarios y evaluaciones pre-post de intervenciones en capacitación COSO, contribuyendo así al avance del conocimiento en gestión pública local.

V. CONCLUSIONES

- 1- El control interno y la gestión del gasto público tiene relación directa, evidenciada por un coeficiente = 0,821 y $p = 0,000$. En fin, se rechazó la hipótesis contraria y se acepta la principal, sin duda un elevado nivel de control interno mejora el manejo del gasto público.
- 2- El ambiente de control alcanzó una correlación positiva, sustentada en un coeficiente = 0,608 y $p = 0,000 < 0,05$, correspondiendo a una correlación de magnitud media. Por tanto, se descartó la H_1 y validó la H_1 , confirmando que un buen ambiente de control logra un manejo más fluido del gasto.
- 3- La evaluación de riesgos alcanzó una correlación significativa, evidenciada por un coeficiente = 0,674, con $p = 0,000 < 0,05$, siendo esta una correlación de magnitud media. En consecuencia, se desechó H_{20} y se confirmó la H_2 , confirmando que la evaluación de riesgos se asoció con una gestión del gasto público más preventiva.
- 4- Las actividades de control alcanzaron una correlación relevante, sustentada en un coeficiente = 0,701 con un $p = 0,005$, lo que evidenció una correlación de grado alto. Se rechazó la H_{30} y se aceptó la H_{3a} , confirmando la ejecución oportuna de las medidas de control mejora el panorama.
- 5- La información y comunicación alcanzó una asociación significativa, evidenciada por un coeficiente = 0,765, con $p = 0,000 < 0,05$, siendo esta una correlación de grado alto. Por consiguiente, se rechazó la H_{40} y se aceptó la H_{4a} , confirmando que la información y comunicación son clave para toma de decisiones presupuestales.
- 6- La supervisión y seguimiento alcanzó una correlación alta significativa, sustentada en un coeficiente = 0,844 y $p = 0,000 < 0,05$, correspondiendo a una correlación muy alta. Se invalidó la H_{50} y se aceptó la H_{5a} , concluyendo que la supervisión y seguimiento continuo es determinante para optimizar la eficiencia presupuestal.

VI. RECOMENDACIONES

- 1- A la municipalidad mejorar el SCI, mediante la elaboración, actualización y difusión de manuales de procedimientos, la asignación clara de responsabilidades y la evaluación periódica del cumplimiento de los procesos administrativos y financieros, con el fin de elevar la gestión del fondo público, asegurando un empleo claro y ordenado de los recursos.
- 2- Se recomienda a las autoridades municipales fortalecer el ambiente de control promoviendo valores éticos y compromiso institucional, a través de la implementación de códigos de conducta, la realización de capacitaciones periódicas al personal y el establecimiento de una estructura organizacional claramente definida, con el fin de generar condiciones favorables para una adecuada gestión del gasto público.
- 3- Se recomienda implementar y consolidar procesos sistemáticos de evaluación de riesgos de la gestión municipal, mediante la identificación, análisis y priorización de riesgos asociados a la ejecución presupuestal, así como la elaboración de matrices de riesgos y planes de mitigación, con el propósito de prevenir desviaciones y mejorar la administración del gasto público.
- 4- Se recomienda reforzar las actividades de control a través de la aplicación constante de procedimientos de verificación, supervisión interna y control previo, simultáneo y posterior, apoyándose en listas de verificación y reportes periódicos, que permitan asegurar el cumplimiento de los procesos administrativos y reducir errores o irregularidades en la ejecución del gasto público.
- 5- Se recomienda mejorar los sistemas de información y comunicación interna mediante la implementación de canales formales de comunicación, el uso de plataformas digitales para el registro y difusión de información financiera, y la estandarización de reportes, con la finalidad de optimizar la toma de decisiones, fortalecer la coordinación entre áreas y garantizar la transparencia en la gestión del gasto público.
- 6- Se recomienda mejorar la supervisión y seguimiento mediante el monitoreo continuo de los procesos administrativos y presupuestales, realización de evaluaciones periódicas de desempeño y emisión de informes de seguimiento, con el objetivo de identificar oportunamente desviaciones, aplicar acciones correctivas y asegurar una gestión del gasto público eficiente y alineada a los objetivos institucionales.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL.
<https://www.researchgate.net/publication/352157132>
- Arteaga-Villanueva, A., Zegarra Ugarte, S., Portillo Calsina, D., & Carhuamaca Cuellar, M. (2026). La gestión pública en la eficiencia de la ejecución presupuestal en los gobiernos subnacionales: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(1), 1–10.
<https://zenodo.org/records/15620643>
- Banco Mundial. (2023). Informe anual 2023: Una nueva era de desarrollo.
<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/46c36511-2470-470b-808f-66bfca4c576d/content>
- Castro Eusquiza, S. E. (2023). Gestión de adquisiciones y eficiencia del gasto público en la Municipalidad Provincia de Dos de Mayo, 2023 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional UNJFSC.
<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/11982/TESIS.pdf?sequence=1>
- Cosigna Llamoja, Y. J., & Breña Taipe, A. (2024). Calidad del gasto público y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, año 2023 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Huancavelica.
<https://repositorio.unh.edu.pe/items/e9d46d06-6c89-44b4-ba3f-717ccedc4f5f>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). Internal Control—Integrated Framework.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a/3.-+COSO+2013+Resumen+Ejecutivo.pdf?MOD=AJPERES>
- Congreso de la República del Perú. (2006). Ley N.º 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
https://www.leyes.congreso.gob.pe/LeyNume_1p.aspx?xEstado=2&xTipoNorma=0&xTipoBusqueda=4&xFechaI=&xFechaF=&xTexto=&xOrden=0&xNormal=28716&xNormaF=
- Contraloría General de la República. (2014). Marco conceptual del control interno.
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

- Contraloría General de la República. (2024). Informe consolidado N° 005-2024-CG/SOCC-IC: Resultados de servicios de control simultáneo y posterior. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/6307368-informe-consolidado-n-005-2024-cg-socc-ic>
- Contraloría General de la República. (2024). Informe Ejecutivo de Gestión 2023. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6225319/5355491-informe-ejecutivo-de-gestion-2023.pdf?v=1713810897>
- Chambilla Gómez, L. P. (2024). El control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal de la UGEL Puno - 2024 [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1399/Lidia_Princesa_CHAMBILLA_GOMEZ.pdf?sequence=1
- Chiavenato, I. (2004). Administración de recursos humanos (7a ed.). McGraw-Hill.
- Defensoría del Pueblo. (2023). Informe Defensorial N.º 001-2023-DP/AAE-PDBG: Transparencia activa en los gobiernos locales y regionales. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Transparencia-Activa-de-los-GL-y-GR.pdf>
- Estupiñán Gaitán, R. (2015). Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II y III (3.ª ed.). Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.mx/wp-content/uploads/2015/07/Control-interno-y-fraudes-3ra-Edicio%CC%81n.pdf>
- Fernandez Cardenas, M. M., Huaranca Londoño, M., & Borda Crispin, R. J. (2025). El control interno y la gestión contable en la Municipalidad Provincial de Oxapampa año 2023 [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional – Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/item/39f218b3-7c4a-43b9-9177-8da82691eef4>
- Flores Cerna, I. H. (2025). Gestión estratégica y ejecución del gasto público en una municipalidad distrital de la provincia de Tocache, 2025 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/171198>
- García López, M., Fernández García, J., & Ruiz Martínez, A. (2025). Control interno y gestión del gasto público municipal. Revista Española de Control Externo, 79, 78-102. <https://recex.tcu.es/export/sites/nuevo-recex/.galleries/pdf/RECEX-num-79.pdf>

- García, A. J. C. (2025). Control interno y la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Sabanilla. *Ciencia y Desarrollo*, *28*(1), 45.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10091187>
- Gavelán Polo, R. L., Gonzales Dongo, A. J., Perfecto Sosa, A. D., Medina Sotelo, C. G., & Montoya Vargas, R. (2025). El proceso presupuestario en la calidad del gasto público: Importancia en la gestión municipal peruana. *Prohominum*.
<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0323>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Herrerías Aristi, E., & Morales Rodríguez, R. (2024). Propuesta académica para el diagnóstico del control interno y proceso de administración municipal, México. *Memorias del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*, *25*.
<https://repositorios.fca.unam.mx/investigacion/memorias/2021/2.01.pdf>
- Holguín Gutiérrez, N. A., Loor Saldarriaga, C. G., Granoble Bustamante, J. J., San Lucas, M. M. O., Ramírez Ramírez, B. E., & Bowen Cruzatty, M. L. (2024). La importancia del control interno en la gestión pública y privada. *Ciencia y Desarrollo. Revista Científica*, 27(4), 1–15.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9931329>
- Huachaca-Urquizo, N. L., & Condori-Morales, Y. Y. (2025). Sistema de control interno en la gestión administrativa mediante estrategias de inversión pública. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, *7*(12), 153–171.
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S273900392025000100153
- Huerta Morales, T. M. (2025). Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Ranrahirca, 2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 10446–10470.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/16650>
- Huiman Yerrén, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2030
- Jauregui Ccahuay, Y. A. L. (2025). Gestión administrativa y su incidencia en la calidad de gasto público de la municipalidad distrital de Echarati, 2025 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/173053/Jauregui_CYAL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lam-Flores, I. C., Quispe-Mendoza, R., & Torres-Flores, L. A. (2025). Control interno y ejecución del gasto público en municipalidad. *SCIÉND*O, *28*(1), e25005. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2025.005>
- Mantilla B., S. A. (2018). Auditoría del control interno (4.^a ed.). Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>
- Martínez, X. (2014). Transparencia y rendición de cuentas en el sector público. *Revista Redalyc*, 153(699), páginas 203–206. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/153/15369981004/html/>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M. y Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dom de ciencia*, 4(4), 206-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>
- Mendoza Huaycama, M. (2023). Control interno y su influencia en la gestión pública [Tesis pregrado, Universidad Católica de Santa María]. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/33720/CONTROL_INTERNO_MENDOZA_HUAYCAMA_MORELIA.pdf?sequence=3
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Ley N° 31324 - Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/normativa-basica-presupuestaria/7149-ley-n-28411-3/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). Informe de Evaluación Institucional PEI-POI Semestre I 2023. https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/Informe_evaluacion_institucional_semestre_1_2023.pdf
- Miranda Chambilla, N. (2023). Gestión de inventarios y cumplimiento de normativa interna en [entidad específica] [Tesis de pregrado, Universidad Privada San Carlos]. Repositorio Institucional UPSC. https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/453/Nelida_MIRANDA_CHAMBILLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morales, T. M. H. (2025). Control interno y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Ranrahirca, 2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*,

- 9(2), Artículo 10447.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/16650/23855>
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1992). Hacienda pública: Teórica y aplicada. McGraw-Hill Interamericana
- Oliva Neyra, C. A. (2018). *Gestión de las finanzas públicas en el Perú: Informe de sistematización de las evaluaciones bajo metodología PEFA realizadas a 10 gobiernos subnacionales* (Documento de Trabajo 1). Basel Institute on Governance.
https://baselgovernance.org/sites/default/files/201901/gfp_en_el_peru.pdf
- Quispe, W. (2023). El Sistema de Control Interno en el Sector Público de Perú. *Climatol*, 3(2), 1-15.
<https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2023/08/Articulo-CS23-R3.pdf>
- Ramos, J. R., Lupa, T., & Enríquez, M. T. (2024). La gestión pública en la eficiencia de la ejecución presupuestal en gobiernos subnacionales. *Revista Invecom*.
<https://www.revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3862>
- Schick, A. (2011). Una Agenda para la Gestión Presupuestaria: Un Documento Conceptual para Establecer una Red de Gestión Presupuestaria en la Región de América Latina y el Caribe(ALC).
<https://doi.org/10.18235/0011899>
- Stiglitz, J. E. (2000). La economía del sector público (3.^a ed.). Antoni Bosch.
<https://books.google.com.pe/books?id=uJmFnvYxDBEC>
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). El proceso de la investigación científica (5^a ed.). Limusa. <https://books.google.com.mx/books?id=BhymmEqkkJwC>
- Tocto, R. (2022). El sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Morona año 2020. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo].
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/11310>
- United Nations. (2015). Transforming our world: The 2030 agenda for sustainable development.
<https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Villegas, A. (1992). El presupuesto como instrumento de planificación gubernamental (citado en Presupuesto Público).
<https://presupuesto-publico.blogspot.com/2008/11/relacin-de-planificacin-y-el.html>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UNA MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2026			
Problema General ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026?	Hipótesis General Hi: Existe relación significativa entre el control interno y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026	Objetivo General Determinar la relación entre el control interno y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026	Metodología
Problemas Específicos ¿Cuál es el nivel del control interno en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026? ¿Cuál es el nivel de la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín? ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026? ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026? ¿Cuál es la relación entre la actividad de control y la gestión del gasto público en una	H0: No existe relación significativa entre el control interno y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 Hipótesis Específicas - Existe relación significativa entre el ambiente de control y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 - Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 - Existe relación significativa entre la actividad de control y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026	Objetivos Específicos - Identificar el nivel del control interno en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 - Identificar el nivel de la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 - Analizar la relación entre el ambiente de control y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 - Establecer la relación entre la evaluación de riesgos y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 - Identificar la relación entre la actividad de control y la gestión del gasto	Enfoque: Cuantitativo Tipo . Según su fin: Aplicada . Según su profundidad: Descriptivo- Correlacional Diseño No experimental . Transversal Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Población: 50 servidores públicos Muestra: Censal

Municipalidad del departamento de San Martín 2026? ▪ ¿Cuál es la relación entre la información y comunicación y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026? ▪ ¿Cuál es la relación entre la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026?	▪ Existe relación significativa entre la información y comunicación y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 ▪ Existe relación significativa entre la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026	público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 ▪ Medir la relación entre la información y comunicación y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026 ▪ Analizar relación entre la supervisión y seguimiento y la gestión del gasto público en una Municipalidad del departamento de San Martín 2026	
---	---	---	--

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Control interno	Sistema integral, abarca políticas, normas y procesos orientado a mejorar una gestión de los fondos estatales. (COSO, 2013).	La variable se mide mediante: tono de cumplimiento, examen de amenazas, prácticas de verificación, flujos informativos y comunicativos, junto con vigilancia y revisión. Aplicando un cuestionario tipo Likert que consta de 30 ítems.	Ambiente de control	▪ Cumplimiento y conocimiento del código de ética ▪ Capacitación periódica en ética ▪ Aplicación de sanciones y supervisión	1-6
			Evaluación de riesgos	• Actualización documentada de riesgos • Implementación de planes de Mitigación • Seguimiento a la Eficacia de Controles	7-12
			Actividades de control	▪ Cumplimiento de Procedimientos Documentados ▪ Actualización de Procedimientos ▪ Segregación y control de Funciones	13-18
			Información y comunicación	▪ Confiabilidad de la información interna ▪ Flujo de comunicación interna (Vertical y horizontal) ▪ Gestión de la comunicación externa	19-24
			Supervisión y seguimiento	▪ Implementación y seguimiento de controles ▪ Evaluaciones periódicas del SCI ▪ Implementación de acciones correctivas y mejora continua	24-30

Gestión del gasto público	Abarca los procesos mediante los cuales el Estado destina sus recursos financieros en sus funciones con el propósito de atender las necesidades ciudadanas (Oliva Neyra, 2018).	Se mide a través de tres dimensiones como: Programación del gasto, Ejecución y claridad y rendición de cuentas. Aplicando un cuestionario tipo Likert que consta de 18 ítems.	Planificación del gasto	• Alineación del presupuesto • Priorización técnica del gasto • Flexibilidad y revisión presupuestal	1-6
			Ejecución del gasto	• Cumplimiento del Cronograma y Normativa • Gestión eficaz de recursos • Resultados Tangibles	9-16
			Transparencia y rendición de cuentas	• Emisión oportuna de informes financieros • Acceso y claridad de información pública ▪ Corrección de observaciones de Auditoría	17-18

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

CONTROL INTERNO

Le solicitamos leer y seleccionar la opción que considera más adecuada según su criterio y marcar con una “X” dentro del recuadro. Sus respuestas serán de manera ANÓNIMO se pide sinceridad al marcar sus respuestas.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Ambiente de control						
1	Existe un documento vigente que establece los principios éticos para el personal.					
2	El personal conoce y comprende los valores éticos y normas institucionales					
3	Se realizan capacitaciones periódicas sobre integridad y ética.					
4	La capacitación en ética es considerada al evaluar la conducta del personal.					
5	Existen sanciones claras ante conductas antiéticas.					
6	Se cuenta con un comité que supervisa el cumplimiento del código de conducta					
Evaluación de riesgos						
7	Se cuenta con un registro documentado de riesgos.					
8	Los riesgos institucionales son actualizados anualmente.					
9	Se cuenta con planes de acción ante los riesgos detectados.					
10	Los planes de mitigación de riesgos se aplican oportunamente.					
11	Se realiza seguimiento a la implementación de medidas de control.					
12	Se evalúa con periodicidad la eficacia de las respuestas a riesgos.					
Actividades de control						
13	Las actividades importantes cuentan con pasos definidos por escrito					
14	Los procedimientos internos de trabajo se aplican en las actividades diarias.					
15	Los procedimientos internos de trabajo son revisados y actualizados periódicamente.					
16	Se informa al personal sobre los cambios en los procedimientos internos de trabajo.					
17	Las funciones relacionadas al gasto no son controladas por una sola persona.					
18	Las funciones del gasto están claramente asignadas a cada responsable.					
Información y Comunicación						
19	La información interna sobre el gasto es clara, confiable y de fácil de acceso.					
20	Los distintos niveles jerárquicos manejan la misma información sobre el gasto.					
21	Las áreas intercambian información del gasto para coordinar sus					

	actividades.						
22	Se comunica a los niveles superiores información relevante sobre el gasto.						
23	Se informa al público sobre el uso de los recursos de manera adecuada.						
24	La información dirigida al público se difunde con claridad y transparencia.						
Supervisión y Seguimiento							
25	Se realiza seguimiento continuo al cumplimiento de los controles establecidos.						
26	Se ejecutan evaluaciones periódicas para medir la eficacia del control interno.						
27	Las evaluaciones del control interno son documentadas formalmente.						
28	Los resultados de las evaluaciones son utilizados para mejorar el control interno.						
29	Se aplican acciones correctivas cuando se detectan fallas en los controles.						
30	Los controles y procedimientos son actualizados periódicamente.						

GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Le solicitamos leer y seleccionar la opción que considera más adecuada según su criterio y marcar con una “X” dentro del recuadro. Sus respuestas serán de manera ANÓNIMO se pide sinceridad al marcar sus respuestas.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Planificación del gasto						
1	El presupuesto se formula considerando los objetivos institucionales.					
2	Existe coherencia entre el presupuesto y los planes institucionales.					
3	Las necesidades más urgentes se priorizan antes de asignar el presupuesto.					
4	Las decisiones de gasto consideran criterios técnicos y no solo políticos.					
5	Existe coherencia entre las necesidades priorizadas y el presupuesto asignado.					
6	La planificación presupuestal se ajusta a las necesidades institucionales.					
Ejecución del gasto						
7	La ejecución del gasto se ajusta al cronograma establecido.					
8	Se cumplen las normas y procedimientos durante la ejecución del gasto.					
9	Los recursos asignados se utilizan para los fines presupuestados.					
10	Se evita el gasto innecesario o superfluo durante la ejecución presupuestal.					
11	El uso de los recursos asignados genera resultados tangibles.					
12	Los resultados obtenidos responden a los objetivos previstos.					
Transparencia y rendición de cuentas						
13	Se publican informes sobre el uso de recursos de forma periódica					
14	La información presupuestal está disponible para la ciudadanía.					
15	Los informes financieros son claros y de fácil acceso para la ciudadanía					
16	La gestión del gasto se realiza con criterios de transparencia.					
17	Se corrigen las observaciones detectadas en auditorías internas o externas.					
18	Los servidores públicos asumen responsabilidad por el uso de los recursos.					

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Control Interno		
Autor y año:	Original: Dercy Navarro Perez (2026)		
Objetivo del instrumento:	Evaluar el control interno.		
Usuarios:	50 trabajadores de una Municipalidad de San Martin.		
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual en formato digital		
Validez:	Se sujetó a un juicio de expertos.		
	Nombre de los expertos:	Opinión	
	-Mg. Huamán Cuya Alfredo	Viable	
	-Mg. Guiop Huamán Alder	Viable	
	-Mg. Rodríguez Trujillo Jose Alexander	Viable	
Confiabilidad:	Se midió con el Alfa de Cronbach, resultando en 0.830, lo que refleja una fiabilidad positiva muy fuerte.	Alfa de Cronbach	N de elementos
		0.830	30

Nombre original del instrumento:	Gestión del Gasto Público		
Autor y año:	Original: Dercy Navarro Perez (2026)		
Objetivo del instrumento:	Evaluar la Gestión del Gasto Público		
Usuarios:	50 trabajadores de una Municipalidad de San Martin.		
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual y en formato digital		
Validez:	Se sujetó a un juicio de expertos.		
	Nombre de los expertos:	Opinión	
	-Mg. Huamán Cuya Alfredo	Viable	
	-Mg. Guiop Huamán Alder	Viable	
	-Mg. Rodríguez Trujillo Jose Alexander	Viable	
Confiabilidad:	Se midió con el Alfa de Cronbach, que dio un valor de 0.825, lo que indica una consistencia positiva muy fuerte.	Alfa de Cronbach	N de elementos
		0.825	18

Anexo 5: Validación de instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Mag. Huamán Cuya Alfredo
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Control interno
- 1.4 Autor del instrumento: Dercy Navarro Perez
- 1.5 Título de la Investigación: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de San Martín 2026

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																		88		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		88		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	84			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	84			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		80		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		88		
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		86		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	85			
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		86		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Instrumento es aplicable para la investigación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85.4
del 2026

Lugar y Fecha: 10 de Enero

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Mag. Alfredo Huamán Cuya
PRESIDENTE

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE:

DNI: 71060606

CELULAR: 935434750

Trujillo, 10 de Enero del 2026

Mg. Alfredo Huamán Cuya

Presente.-

De nuestra consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Dercy Navarro Perez, del Programa de maestría en Auditoria y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de san Martín 2026.

En tal sentido, conocedora de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurro a Ud. para que se sirva colaborar como Juez experto de la validación los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Navarro Perez Dercy
DNI: 71115800

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					
28	E					
29	E					
30	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Mag. Alfredo Huamán Cuya

COLEGIATURA: CLAD 21515

DNI: 71060606



Firma

Fecha:10/01/2026

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mag. Huamán Cuya Alfredo
- 1.2. Institución donde labora: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Gestión del Gasto Público
- 1.4. Autor del instrumento: Dercy Navarro Perez
- 1.5. Título de la Investigación: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de San Martín 2026

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																80				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	85			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																80				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																80				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	85			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		90		
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		90		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	85			
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación																	85			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Instrumento es aplicable para la investigación

V. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 84.5
del 2026

Lugar y Fecha: 10 de Enero



Mtro. Alfredo Huamán Cuya
PRESIDENTE

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE:

DNI: 71060606

CELULAR: 935434750

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Mag. Alfredo Huamán Cuya

COLEGIATURA: CLAD 21515

DNI: 71060606



Firma

Fecha: 10/01/2026

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mag. Alder Guiop Huamán
- 1.2. Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Control Interno
- 1.4. Autor del instrumento: Dercy Navarro Perez
- 1.5. Título de la Investigación: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de San Martín 2026

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	85			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	85			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																80				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																80				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		90		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	85			
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	85			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		90		
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	85			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Los ítems formulados son suficientes para medir las dimensiones

VI. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 85
2026

Lugar y Fecha: 10 de Enero del



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE:
DNI: 47754223
CELULAR: 988126990

Trujillo, 10 de Enero del 2026

Mg. Alder Guiop Huamán

Presente.-

De nuestra consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Dercy Navarro Perez, del Programa de maestría en Auditoria y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de san Martín 2026.

En tal sentido, conocedora de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurro a Ud. para que se sirva colaborar como Juez experto de la validación los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Navarro Perez Dercy
DNI: 71115800

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					
28	E					
29	E					
30	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Mag. GUIOP HUAMÁN ALDER
COLEGIATURA: 53292
DNI: 47754223
CELULAR: 988126990



Firma

Fecha:10/01/2026

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mg. Guiop Huamán Alder
- 1.2. Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Gestión del Gasto Público
- 1.4. Autor del instrumento: Dercy Navarro Perez
- 1.5. Título de la Investigación: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de San Martín 2026

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		05	610	1115	1620	2125	2630	3135	3640	4145	4650	5155	5660	6165	6670	7175	7680	8185	8690	9195	96100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	85			
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																80				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																80				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	85			
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		90		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	85			
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	85			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																80				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	85			
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	85			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Los ítems formulados son suficientes para medir las dimensiones

VII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 84

Lugar y Fecha: 10 de Enero del 2026



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE:

DNI: 47754223

CELULAR: 988126990

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Mag. GUIOP HUAMÁN ALDER

COLEGIATURA: 53292

DNI: 47754223



Firma

Fecha:10/01/2026

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mag. Rodríguez Trujillo Jose Alexander
- 1.2. Institución donde labora: Sociedad de beneficencia de Chachapoyas
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Control Interno
- 1.4. Autor del instrumento: Dercy Navarro Perez
- 1.5. Título de la Investigación: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de San Martín 2026

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	85			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	85			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	90			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	80			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	80			
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	85			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	90			
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	90			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Instrumento es aplicable para la investigación

VIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 86
2026

Lugar y Fecha: 10 de Enero del



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE:
Mg. JOSE ALEXANDER RODRIGUEZ TRUJILLO
DNI: 43774008
CELULAR: 975811415

Trujillo, 10 de Enero del 2026

Mg. Jose Alexander Rodríguez Trujillo

Presente.-

De nuestra consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Dercy Navarro Perez, del Programa de maestría en Auditoria y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de san Martín 2026.

En tal sentido, conocedora de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurro a Ud. para que se sirva colaborar como Juez experto de la validación los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Navarro Perez Dercy
DNI: 71115800

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					
28	E					
29	E					
30	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Mag. RODRIGUEZ TRUJILLO JOSE ALEXANDER

COLEGIATURA: 22087

DNI: 43774008

CELULAR: 975811415



Firma

Fecha:10/01/2026

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Mg. Rodríguez Trujillo Alexander
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Gestión del Gasto Público
- 1.4 Autor del instrumento: Dercy Navarro Perez
- 1.5 Título de la Investigación: Control interno y gestión del gasto público en una municipalidad del departamento de San Martín 2026

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	85			
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		90		
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85			
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	85			
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		90		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	85			
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	85			
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	85			
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		90		
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	85			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Los ítems formulados son suficientes para medir las dimensiones

IX. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 86.5

Lugar y Fecha: 10 de Enero del 2026



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE:

DNI: 43774008

CELULAR: 975811415

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Mag. RODRIGUEZ TRUJILLO JOSE ALEXANDER

COLEGIATURA: 22087

DNI: 43774008



Firma

Fecha:10/01/2026

Anexo 6: Confiabilidad del instrumento

Instrumento 1: Variable Control Interno

ALFA DE CRONBACH	FÓRMULA	DONDE
Instrumento tiene ítems en valoración likert (Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, Siempre)	$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$	K= número de ítems s ² = varianza muestral
ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALFA 0.830		

	VARIABLE 1: CONTROL INTERNO																					Cantidad ítems										30
Encuestado	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	Suma	
1	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	110	
2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	116	
3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	5	3	109
4	3	3	5	5	5	5	4	5	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	3	3	4	5	128
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	112
6	4	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	5	2	3	4	3	5	123
7	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	4	4	4	5	5	4	3	4	3	4	4	4	3	5	127
8	3	4	4	4	4	4	3	3	5	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	111
9	4	3	4	3	4	3	2	4	5	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	107
10	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	2	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	107
Varianza Individual	0.18	0.46	0.54	0.67	0.40	0.67	0.68	0.32	0.54	0.27	0.40	0.32	0.40	0.40	0.68	0.46	0.32	0.23	0.93	0.18	0.46	0.44	0.23	0.27	0.32	0.72	0.18	0.27	0.40	0.67	65.78	
	13.00																															

Instrumento 2: Variable Gestión del Gasto Público

ALFA DE CRONBACH	FÓRMULA	DONDE
Instrumento tiene ítems en valoración likert (Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, Siempre)	$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$	K= número de ítems s ² = varianza muestral
ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALFA 0.825		

	VARIABLE 2: GESTION DEL GASTO PÚBLICO															Cantidad ítems			18
Encuestado	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	Suma
1	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	62
2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	66
3	1	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	62
4	5	3	4	5	4	3	4	3	4	4	4	4	2	5	5	4	4	2	69
5	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	66
6	2	4	3	5	3	4	3	4	3	3	3	3	5	5	5	5	4	3	67
7	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	80
8	3	3	3	4	3	3	3	3	1	3	3	3	4	4	4	5	3	4	59
9	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	5	5	5	73
10	3	1	4	3	3	1	3	1	4	3	4	4	1	3	3	3	4	3	51
Varianza Individual	1.60	1.16	0.28	0.77	0.27	1.17	0.28	1.17	1.12	0.28	0.28	0.27	1.61	0.67	0.67	0.67	0.54	0.94	62.06
	13.72																		

Anexo 7: Declaración jurada

DECLARACIÓN JURADA

La abajo firmante, autora del trabajo de investigación titulado **CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UNA MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2026**, egresada del programa de estudios de la **maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifestamos que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento/asentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento o asentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Me comprometo a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo la presente en la ciudad de Trujillo, a los 8 días del mes de Marzo del 2026.

Dercy Navarro Perez

DNI N.º 71115800 Firma:



Anexo 8: Reporte de Turnitin

Dercy Navarro Perez
NAVARRO PEREZ DERCY.docx

TURNITIN INFORME 2026
ESCUELA DE POSGRADO 2026 - I
04. Universidad Católica de Trujillo | POSGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trnoid:::1:3615596736

Fecha de entrega
22 Jul 2026, 12:27 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
22 Jul 2026, 12:31 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
NAVARRO_PEREZ_DERCY.docx

Tamaño del archivo
138.1 KB

34 páginas
10.476 palabras
58.523 caracteres

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el Informe

▸ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de Integridad

N.º de alertas de Integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

6%	 Fuentes de Internet
2%	 Publicaciones
4%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	<1%
3	Internet	hdl.handle.net	<1%
4	Internet	repositorio.uct.edu.pe	<1%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María	<1%
6	Publicación	Abraham Ccaza Cari, Esther Noemi Ccaza Cari, Aydé Ticona Mamani, Víctor Yujra ...	<1%
7	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	<1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Autonoma de Chota	<1%

Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Dercy Navarro Perez

NAVARRO PEREZ DERCY.docx



TURNITIN INFORME 2026



ESCUELA DE POSGRADO 2026 - I



04. Universidad Católica de Trujillo | POSGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:old:::1:3615596736

Fecha de entrega

22 Jul 2026, 12:27 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

22 Jul 2026, 12:32 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

NAVARRO_PEREZ_DERCY.docx

Tamaño del archivo

138.1 KB

34 páginas

10.476 palabras

58.523 caracteres

28 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.



23 Sólo generado con IA 28%

Texto generado probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.
